

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Por favor, comencemos con la grabación. Adelante, Terri.

TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, y buenas noches a todos. Ésta es la llamada del grupo At-Large ad hoc sobre la transición de la custodia de las Funciones de la IANA, el día jueves 8 de enero de 2015, a las 14:00 UTC.

En la llamada del día de hoy tenemos a Olivier Crepin-Leblond, Cheryl Langdon-Orr, Tijani Ben Jemaa, Gordon Chillcott, Thomas Lowenhaupt, Yasuichi Kitamura, Tomohiro Fujisaki, Jean-Jacques Subrenat, Carlton Samuels, Eduardo Diaz, April Tinhorn, Javier Ngnoulaye, y Alan Greenberg.

En el canal en español, contamos con la presencia de Fátima Cambroneró.

Ha presentado sus disculpas hoy Alberto Soto.

Del personal, contamos con la presencia de Heidi Ulrich y Terri Agnew.

Nuestros intérpretes son Verónica y Sabrina.

Quiero recordarles a todos los participantes que por favor mencionen sus nombres, no solamente para la transcripción sino para la interpretación.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

2015

---

Gracias, y le cedo la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Terri. Quisiera saber si nos hemos salteado a alguien, o no hemos mencionado a alguien en la lista de asistencia.

No veo que nadie esté gritando su nombre. Por lo tanto, voy a decirles que tenemos una agenda bastante ajustada. Vamos a tratar el punto número 5, que tiene que ver con las respuestas coordinadas a la encuesta del CWG, que es el grupo intercomunitario. Aparte de esto, también tenemos el avance de la revisión de las comunidades operativas, y también el trabajo que se ha hecho sobre los RFP.

Previamente, quiero que las actualizaciones se hagan rápidamente, para que tengamos suficiente tiempo para tratar los temas importantes. Vamos a dedicar unos 25 minutos a estas actualizaciones. Creo que la mayoría del trabajo se concentra en el RFP AC.

¿Hay alguna modificación al orden del día que quieran realizar?

Veo que nadie ha levantado la mano. Por lo tanto vamos a pasar al punto número 2, que es la revisión de los puntos de acción a concretar del día 23 de diciembre, en nuestra última llamada. Hubo tres puntos: la encuesta Doodle ya se realizó, el otro punto era que los miembros del grupo de trabajo tenía que enviar el taller sobre como la ICANN podría ser forzada a dirimirse de las Funciones de la de la IANA, si fuera necesario. Y también tenían que ver una planilla de cálculo de Google, para establecer la asignación del MRT. Veamos

---

2015

---

si estos ítems de acción, al final de la llamada, se pueden enviar a la lista para recordarlos, y para que puedan realizarse. Ya hemos pasado esta asignación del MRT, pero, al mismo tiempo, no la hicimos porque no hubo mucho consenso en el grupo.

¿Hay algún comentario o pregunta sobre estos puntos de acción a concretar?

Veo que nadie ha levantado la mano. Por lo tanto, vamos a pasar al siguiente punto de nuestro orden del día, que tiene que ver con el punto número 3, la revisión del avance de las comunidades operativas. Tenemos tres posibles revisiones. En primer lugar, una breve actualización sobre el Grupo de Coordinación de la IANA. Sabrán que se ha enviado un anuncio, y me pregunto si alguno de nuestros miembros, quizás Jean-Jacques, o Mohammed, nos pueda dar una breve actualización. Creo que Jean-Jacques está conectado a la llamada.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Sí, hola a todos. Feliz año. No tengo mucho para informar, ya que no hubo llamadas en teleconferencia recientemente por parte del ICG. La próxima se va a realizar dentro de unos días, creo que el 14, así que no tengo mucho más informar al respecto. Estamos consolidando el proceso con las presentaciones y el plan de transición. Pero nada demasiado sustantivo para agregar.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Jean-Jacques. A los fines del tiempo, quiero decir que hay una propuesta y un proceso de transición para la finalización de las propuestas y vamos a dejar ahora que los miembros del grupo de trabajo nos den sus actualizaciones también en la página de la agenda.

Ahora vamos a hablar de los RIR, Registros Regionales de Internet. Hubo un equipo de coordinación de la propuesta de las cuestiones de la IANA, el equipo CRISP, que tiene la función de coordinar las propuestas de los RIR.

¿Hay alguna actualización al respecto? Seun Ojedeji quizás nos pueda dar alguna actualización. Él ha estado haciendo el seguimiento. Sé que quizás no esté disponible. Lo han tratado de llamar, así que quizás Cheryl, si está disponible, nos pueda contar algo al respecto.

Tijani, adelante por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Olivier. Yo sé que el CRISP logró propuestas de la comunidad y comentarios también. No estoy haciendo un seguimiento muy de cerca del tema porque hay mucho material y mucha información que seguir. Porque, si yo sigo todo, en realidad no voy a poder cumplir con mis obligaciones. Entonces, esa sería la única actualización que puedo darles. Gracias.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Hay, por cierto, una propuesta consolidada, que está puesta para recibir aportes de la comunidad. No sé si alguien quiere decir algo, o quiera acotar algo al respecto.

¿Tenemos a Seun conectado a la llamada? Veo que se está conectando. Esperemos que alguien, mientras Seun se conecta, ver si tenemos algún otro comentario o hay alguna otra propuesta sobre el IETF. Sabemos que, en cuanto al IETF, hubo un período de comentarios para la propuesta de transición, donde se discutió el contexto y se vio si se podía lograr un consenso dentro del IETF. Quizás alguien nos pueda dar una breve actualización sobre el estado de este documento. Seun Ojedeji, adelante, por favor.

SEUN OJEDEJI: Muchas gracias, Olivier. Creo que voy a hablar un poco sobre los RIR, en realidad. ¿Puedo hacerlo?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, adelante, Seun.

SEUN OJEDEJI: Entonces voy a hablar de los Registros Regionales de Internet. En cuanto a los Registros Regionales de Internet, creo que ya saben que han trabajado mucho, que han también hecho algunas pequeñas sugerencias respecto del documento, del contrato. Y también se ha trabajado sobre los nombres. Esto, básicamente, se aplica al contrato y parece que están avanzando muy bien y muy rápidamente.

2015

---

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. ¿Tiene alguna cosa que acotar sobre el IETF, o no?

SEUN OJEDEJI: En cuanto al IETF, no estuve haciendo un seguimiento muy de cerca, pero sí. El tema que se está debatiendo actualmente tiene que ver con la presentación o resumen, de todo lo logrado. La propuesta es buena y actualmente se están haciendo comentarios al respecto. Y se está haciendo un seguimiento también en la lista. Hay algunos comentarios que tienen que ver con la redacción de ciertos puntos. Hubo comentarios a favor. Quizás hay algunos puntos a corregir, no sé si Olivier quizás lo pueda hacer. Pero lo que se está debatiendo también es un resumen que tiene que ver con el plan de la IANA del IETF, y todas las propuestas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Creo que estoy un poco confundido sobre dónde está parado el IETF actualmente ahora. Porque tienen consenso, tienen un documento, pero parece que también hay un debate, o un mecanismo de apelación, si se quiere, y que algunos están imputando la cuestión del consenso. Este no es nuestro

2015

---

problema central, en realidad, pero lo tenemos que tener en cuenta. Hay trabajo por hacer, así que vamos a continuar.

Vamos a pasar al punto número 4 de la agenda del orden del día, que tiene que ver con los RFP. En este caso, el RFP4, y los posibles escenarios de la transición, que incluyen una línea de tiempo y también factores de mitigación para los distintos escenarios que se han considerado o que se han presentado en la propuesta. También hay algunas cuestiones internas, por así decirlo, o se está debatiendo si debe ser interno, dentro de la ICANN, o externo a la ICANN. Y no sé si se debe debatir todo esto en esta llamada, o el contexto de esto, llevaría mucho tiempo. Pero tenemos un CWG, donde hay una propuesta que tiene que ser externa a la ICANN, con un contrato que expresa que debe ser externa a la ICANN. Y después también tenemos los comentarios del ALAC, donde esto no sería requerido, y donde habría que implementar otro mecanismo para que sea interno a la ICANN.

Volviendo a la línea de tiempo, también sabemos que se creó una tabla. Sé que Sivasubramanian estuvo trabajando aquí. Él es uno de los copresidentes del RFP4. Siva, ¿podría darnos una breve actualización respecto del estado de la RFP4?

No podemos escucharlo a Siva. Hasta que se conecte, quisiera pedirles que, si tienen actualizaciones, que lo hagan y que se conecten, porque tenemos poco tiempo para abordarlas.

Vamos a pasar ahora al RFP5, que ha sido liderado por Cheryl Langdon-Orr. Adelante, Cheryl.

---

2015

---

Parece que no la podemos escuchar a Cheryl. ¿Está conectada?

No las podemos escuchar a Cheryl, es uno de estos días.

Mientras tanto, ¿está Siva conectado a la llamada?

TERRI AGNEW: Por el momento, no está conectado a la llamada.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: ¿Hola?

TERRI AGNEW: Adelante, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Escuché un sonido. Me parece que vamos a tener que avanzar, porque realmente estamos muy acotados con el tiempo. Dejemos por un momento de lado la actualización del RFP4. Y luego tenemos esta actualización en la lista de correos.

Ahora pasamos a la respuesta coordinada de las encuestas de los CWG. Tenemos 60 minutos para dedicar a esto. Se han enviado dos encuestas, entiendo, de la llamada que surgió ayer, que no todo el mundo ha respondido a la encuesta, pero esto no es solamente para el grupo de trabajo sino también para los participantes del CWG, que están invitados a presentar sus respuestas a estas encuestas. Las encuestas se encuentran publicadas en línea. Serán el enlace a la

2015

---

primera encuesta y a la segunda encuesta, para que también podamos tener una visión general, en lugar de analizar punto por punto, la idea sería tener una visión general de estas encuestas y también se encuentra la versión en PDF. La primera encuesta tiene que ver con el comité permanente del consumidor y el panel de revisión de múltiples partes interesadas. El plazo para presentar la encuesta es el día de hoy a las 23:59 UTC. Y la segunda encuesta tiene su plazo de finalización mañana. Allí están los enlaces colocados, así que los invito a todos a que lean la encuesta.

Aquí, para la primera encuesta, tenemos a Eduardo Díaz que nos va a comentar sobre la primera encuesta. Adelante, Eduardo.

EDUARDO DIAZ:

Muchas gracias, Olivier. Yo quiero decir que el documento que se ha cargado en el Adobe, tiene un título diferente al que se ha circulado. El que se circuló, el PDF, habla de una encuesta para participantes también de la IANA, o del grupo de la IANA. Quizás el título sea diferente. Gracias. Quería hacer notar eso.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Eduardo, por mencionar este punto. Lo vamos a considerar. Veamos. Debería ser lo mismo que se está cargando en Google docs. Éste es un formulario de Google. Estoy tratando de ver el documento. Sí, tiene razón. Son diferentes. Eduardo, hay dos encuestas. Y yo creo que usted está hablando de la segunda y yo estoy hablando de la primera. No estamos hablando de Contract Co,

2015

---

sino que estamos hablando del comité permanente y del panel de revisión de múltiples partes interesadas, que es la encuesta del CWG CSC MRT.

EDUARDO DIAZ: Perdón, Olivier. Me confundí.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: No hay problema, Eduardo. Adelante, Fátima Cambroneró.

DESCONOCIDO: Perdón, Olivier, pero tengo la mano levantada y no me dio la palabra. Por favor, quisiera yo tomar la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: ¿Quién es?

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Soy Siva.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: ¿Usted va a hablar de la encuesta, o quiere hablar de un tema anterior?

No lo podemos escuchar, Siva.

2015

---

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Sí, pero después de la encuesta puedo hablar del RFP4.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Perdón, Siva, pero tuvimos que eliminar ese punto, no tratarlo, porque no tenemos tiempo suficiente para tratar el RFP4. Seguramente le vamos a agradecer que nos dé una actualización, pero por correo electrónico en la lista.

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Correcto, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Y me disculpo por esto, pero realmente tenemos muy poco tiempo para tratar este tema. Adelante, Fátima Cambronero.

FÁTIMA CAMBRONERO: Gracias, Olivier. Yo tengo una pregunta breve, más bien de procedimiento. Es para saber cómo nos vamos a manejar con las encuestas. Si vamos a ir revisando punto por punto para ir coordinando las respuestas, o vamos hacer una mirada en general y luego cada uno va a responder de manera personal. Porque yo entendí que no lo respondiéramos hasta que tengamos esta llamada

---

2015

---

y pudiéramos coordinar acciones. Así que es solamente una pregunta de clasificación para ver cómo avanzamos con esto. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Fátima. Bueno, esto depende del grupo. Cómo quieren proceder con los debates que tenemos. Creo que originalmente la idea era que pudiéramos discutir la encuesta y determinar cuáles eran nuestras posturas, o al menos asegurarnos de que todos entendiéramos las preguntas que se nos están haciendo. Sé que no todos pudieron participar en todas las llamadas y también hay gente que tiene una vida propia. Por lo tanto, si podemos ayudarlos a responder las preguntas, de alguna manera, creo que va a ser útil. Hay muchas preguntas contenidas en la encuesta. Yo digo que si vamos a ir pregunta por pregunta, me parece que va a ser un poco difícil, así que probablemente tengamos que analizar página por página y, si hay alguna pregunta candente, o alguna pregunta conflictiva, identificarla y abordarla.

Eduardo Díaz, adelante por favor.

EDUARDO DIAZ:

Muchas gracias, Olivier. Yo sugiero que vayamos a las preguntas, para entender verdaderamente de qué se trata y ver si hay algún punto conflictivo que surja.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Avancemos, por favor. Vamos a pasar a la primera parte. Tenemos una primera parte de introducción e instrucciones. Ya más o menos la conocemos. Hay una descripción con lo que es el comité de servicios a clientes, luego tenemos la parte demográfica. ¿Pueden todos mover la pantalla por ustedes mismos?

TERRI AGNEW: Olivier, quiero decirle que solamente usted puede mover la pantalla.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bueno, yo preferiría que todos pudieran tener la posibilidad de avanzar o de mover el documento, porque yo tengo mis propios documentos en la pantalla. Mejor dicho, en mi pantalla. De esta manera, la gente puede determinar o puede llegar a la pregunta 5 como quiera. Seguramente va a ser más fácil, porque también cada uno va a poder acercar o alejar el documento. La idea es que todos puedan avanzar, todos puedan mover el documento. Lo importante aquí es la pregunta número 5, que tiene que ver con el comité permanente. La pregunta aquí es si tiene que haber un comité permanente del consumidor al momento de considerar la propuesta. Aquí las opciones son si debería haber un comité y otros dicen que debería haber un grupo de trabajo de la ICANN. Es una pregunta difícil de responder. Eduardo Díaz, tiene la palabra.

EDUARDO DIAZ: Yo quisiera saber cuál esta diferencia o qué quiere decir completamente de acuerdo, o sin respuesta. Es decir, si estamos de

---

2015

---

acuerdo con todo o si no vamos a responder, estamos en desacuerdo con todo. No me queda claro. La opción no responder. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Eduardo. Tengo que ser franco. Yo me imagino que la respuesta "no responde" se interpretaría como una abstención a contestar la pregunta. Si usted "está en desacuerdo", seguramente quiere indicar que está muy en desacuerdo, y así habría que colocar que está completamente en desacuerdo. Tijani, usted quizás nos pueda dar su interpretación acerca de esto.

TIJANI BEN JEMAA: Es exactamente lo que usted dijo. "No responder", o "sin respuesta", implica una abstención.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Hay una pregunta de Loris Taylor que dice cómo se va utilizar esta encuesta. Y hay otra pregunta que dice cómo nuestros colegas del grupo de trabajo van a llamar la respuesta a esto. Quizás Alan Greenberg pueda darnos alguna respuesta. Creo que esto es una indicación, o indica cuán cercanos estamos al consenso, o no. Quizás estoy equivocado con esto de que digo. No lo sé realmente. Tiene la palabra Seun Ojedeji.

2015

---

**SEUN OJEDEJI:** Gracias, Olivier. Eso es lo que yo iba a decir. Creo que el RFP3 menciona el uso de estas encuestas para poder acercarnos al próximo paso a seguir, y esto se va a tener que hacer a través de un seminario web. Me parece que éste era el objetivo.

**INTÉRPRETE:** Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Gracias, Seun. En cuanto a las llamadas, hay varias llamadas del grupo que están agendadas, porque hay un trabajo muy intenso que se está haciendo realmente. Quizás allí tendremos que determinar qué cosas tengamos que tratar. Adelante, Alan.

**ALAN GREENBERG:** Yo no iba a hablar, pero ya que me pide que tome la palabra, voy a pronunciar, o dejar en claro, que no tengo una postura adoptada. Queda claro que hay pequeños puntos que generan conflicto y, si es así, se puede avanzar. Pero no me queda claro cómo avanzar. Si hay puntos que generan conflictos, que sean más importantes.

En la reunión del día de hoy se habló un poco acerca de este tema y una serie de personas, si bien no fuimos Olivier o yo, pero contribuimos, dijimos que este grupo de la RFP3 tenía que ver cuál era la manera de avanzar y que se estuvo focalizando en hacer pequeños ajustes y mejoras a la propuesta. Y básicamente ignoró el

2015

---

hecho de que hay una cantidad significativa de personas que quieren ver algo un poco diferente. Pero, lo que sí sé es que se está debatiendo la falta de focalización en las alternativas, lo cual implica que quizás no se esté tratando bien este tema. Si uno habla con el resto de las personas de que estas alternativas tienen cada vez un mayor respaldo. Y hay personas que expresan en privado lo que no expresan en público. Pero no queda claro como tal vamos a avanzar y cómo se va a resolver este cuestionario, sobre todo en los temas de mayor importancia. No tengo nada más que agregar, salvo que hay una gran preocupación acerca de que no sabemos cómo avanzar, a partir de este punto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Hay otra pregunta de Loris Taylor, o un comentario, que dice que una encuesta es muy diferente de una declaración de precisión. Se pregunta si esta encuesta abre una variedad de posiciones, en lugar de una posición consolidada. Nosotros estamos tratando de ver si tenemos una visión consolidada en este grupo. También recordemos que éste es un proceso desde las bases, de abajo hacia arriba. Cada uno también puede responder a la encuesta. Obviamente, sería maravilloso que, de uno u otro modo, todos avancemos en la misma dirección, sin que esto sea verticalista, porque esa no es la idea aquí. Alan Greenberg, adelante.

ALAN GREENBERG:

Hay algo que queda claro y es que las posiciones, o posturas, van cambiando. La decisión de focalizarse exclusivamente en el modelo

---

2015

---

de Contract Co surgió a partir de la reunión en Frankfurt, en la cual muy pocas personas, salvo At-Large, manifestaron su inquietud acerca de ese modelo. Hubo personas que dijeron que no le gustaba y que querían hacer algo diferente, y eso fue todo. Esta postura está cambiando ahora. Hay una cantidad mayor de gente que está viendo otras alternativas y creo que ahora la gente se está dando cuenta de ello. Que esto no está claro, que el análisis realizado por el personal intenta poner todo en compartimentos y no da una respuesta adecuada.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, adelante Seun.

SEUN OJEDEJI: Gracias, Olivier. Me gustaría sugerir que usted, Olivier, en carácter de presidente de este grupo, nos diga qué es lo que piensa, cuál es su postura. Y luego me gustaría escuchar nuestra postura colectiva y también ver cuáles son nuestros puntos de vista a título individual. Usted puede tomar el liderazgo y sugerir una respuesta a una pregunta y luego veremos el resto de los puntos de vista.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Adelante, Fátima Cambroneró.

2015

---

FÁTIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Básicamente quería decir lo mismo que Seun, así que adhiero lo que dice él. Va a ser más dinámico, vamos a ir más rápido y vamos a poder terminar con el cuestionario, si vamos pregunta por pregunta, si Olivier dice ésta es la respuesta y si hay objeciones las discutimos. Pero si nos quedamos en cada pregunta tanto tiempo, no vamos a avanzar. A mí particularmente me interesa saber qué queremos responder entre todos de este cuestionario. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Fátima. Vamos a avanzar.

Vamos a pasar a ver la pregunta 5. Hay una pregunta que dice si debería haber un comité permanente de clientes. Hay distintas respuestas. Yo no me animo a presentar mis propias respuestas aquí, porque puede haber distintas respuestas. La pregunta es, ¿estamos a favor o respaldamos la idea de este comité permanente de clientes? Yo tengo la percepción de que sí respaldamos a este comité permanente de clientes, según la propuesta preliminar, si bien no estamos muy seguros de cómo va a estar integrado este comité. Yo diría que estamos de acuerdo con la primera parte de la pregunta, y luego, la que dice que este comité debería ser un grupo de trabajo de la ICANN. Eso es un poco más complicado. Yo probablemente diría que no, pero eso quizás sea contrario a una solución interna, dentro de la ICANN, que es lo que estamos proponiendo. Si bien en esa solución tenemos un comité permanente de clientes, nunca especificamos si va ser un grupo de trabajo de la ICANN o un grupo externo.

2015

---

Adelante, Gordon Chillcott.

GORDON CHILCOTT:

Gracias, Olivier. Gran parte de esta encuesta me confunde un poco. En primer lugar, tenemos que ver la composición de este comité, que está descrita es cierto detalle en la próxima sección. Personalmente, yo considero que tendríamos que poner no respondo, o no responde, respecto de que este comité sea un grupo de trabajo de la ICANN.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Gordon, por su aporte. ¿Hay alguien más que quiera estar punto de vista respecto a esto? Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Olivier. Si uno ignora los títulos, el uso del nombre, o de los nombres, de los grupos, a partir de la propuesta del CWG, aparentemente, para algunas personas, esto se deriva de la propuesta del CWG. Pero, si tomamos una postura menos sesgada, lo que estamos diciendo es que hay cierto consenso en el CWG de que esto tiene que tener un componente multisectorial, para poder plantear las distintas cuestiones. Queda claro que alguien tiene que estar viendo el resultado de la IANA y queda claro que las personas más interesadas son las personas que reciben los servicios de la IANA. Entonces, un grupo que tiene un alto componente de registro entre sus miembros, casi inevitablemente, ya sea grupo informal o formal, va a estar haciendo un gran parte de este trabajo. Desde esta perspectiva, no se puede no respaldar este tipo de organizaciones,

2015

---

este tipo de comité. La diferencia surge en la autoridad o facultad que tienen de actuar. Porque si no están en multisectorial, entonces puede quedar controlado, por así decirlo, por los registros. Esos son los detalles que cuentan, y no si va a haber un grupo de gente que se ocupe de evaluar u observar estos temas. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Tiene la palabra Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Creo que realmente necesitamos este tipo de grupos. Su composición y su alcance van a quedar detallados en la pregunta siguiente. Entonces, estar de acuerdo en que existe este grupo no significa que estemos de acuerdo con cierto tipo de composición, porque vamos a responder preguntas acerca de los miembros y la composición de este grupo más adelante. Y también creo que acerca del alcance. Yo respondería sí, para la primera parte y no responde, para la segunda parte de la pregunta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. Adelante, Eduardo.

EDUARDO DIAZ: Si respondemos que no a la segunda pregunta, eso implica que estamos diciendo que no debería estar dentro de la ICANN, si uno dice que no. Gracias.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Eduardo. Le doy la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Gracias. Creo que Eduardo ha señalado algo importante. A mí realmente no me importa, en esta instancia, porque depende de todo lo demás. Si esto es algo interno, dentro de la ICANN, ¿cuál sería la diferencia entre un grupo conformado por registros, que esté dentro del ámbito de la ICANN, o por un grupo que este fuera o que sea externo? Realmente no veo mucha diferencia entre ambos tipos de grupos. Así que no creo que importe dónde esté del grupo, respecto de sus actividades.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Desde mi punto de vista, no sería aceptable. Pero parece que lo más importante es ver cómo estaría integrado este grupo, que tiene que ver con la próxima pregunta. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Hay algunas diferencias sutiles. Si leemos las propuestas de los registros, básicamente a ellos les gustaría algo dentro de la ICANN, pero no ven la responsabilidad necesaria y por eso tienen una nueva propuesta que implica o incluye a Contract Co. Ellos están planteando un equivalente a este comité permanente de clientes. Dicen que existe y que debe autofinanciarse completamente. Es decir, cada uno

2015

---

de sus miembros se autofinancia. Si ahora decimos que dentro de esta propuesta tiene que haber un grupo externo a la ICANN, entonces parecería que At-Large no tiene importancia, porque nosotros, a menos que la ICANN nos financie, no podemos autofinanciarnos. Entonces, implícitamente vamos a quedar afuera. Si está el grupo dentro de la ICANN, sí vamos a contar con los fondos necesarios. Este factor de que el grupo esté dentro o fuera de la ICANN puede afectar a la equidad dentro de sus miembros.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Me preocupa que le estemos dedicando demasiado tiempo a una sola pregunta. Dejemos esta respuesta por el momento. Algunos quizás contesten que están de acuerdo, otros quizás contesten que no responden, otros quizás contesten que es aceptable. Pero no creo que nadie conteste que está en desacuerdo.

Pasemos a la pregunta número 6, que tiene muchas subpreguntas. El CSC, ¿debería hacer las funciones del MRT y no debería haber un MRT separado, o independiente?

Personalmente siento que yo me opondría, que estoy en desacuerdo porque entonces se le da el control de todo al CSC, por lo que yo diría que esté en desacuerdo, o totalmente en desacuerdo. Tijani coincide con mi punto de vista.

Luego, el CSC, ¿debería entre sus miembros incluir un componente sustancialmente multisectorial? Yo diría que estoy de acuerdo, o plenamente de acuerdo. Por supuesto, si alguien no está de acuerdo

2015

---

con lo que yo estoy diciendo, por favor que levante la mano y que pida la palabra.

Pasamos al punto 3. La membresía de este comité, ¿debería estar restringida a los operadores de registros de ccTLD y gTLD?

Ésta es una pregunta sobre la cual hablo Alan. Es decir, si la membresía es debería estar restringida a los clientes directos y tener un fuerte componente de múltiples partes interesadas o multisectorial, o bien, si toda la parte de múltiples partes interesadas que debería estar por separado, dentro del mismo del comité. Es difícil responder esto, porque personalmente creo que ambas posibilidades son aceptables.

ALAN GREENBERG:

Quizás necesitamos redactar esto para la gente que no ha participado ampliamente en todos estos temas. En algún lugar surgió un comentario que decía que debería ser solamente para los ccTLD y gTLD. Creo que en este grupo está generalmente aceptado que debería haber cierto componente multisectorial, que debería estar presente en este grupo. Y que no se mantengan o cosas en secreto en este grupo. Si bien los registros de ccTLD y gTLD, a título individual dentro del grupo, podrían tener una visión sesgada de las cosas, ambos grupos quieren que la IANA funcione apropiadamente. No se trata de que uno u otro grupo tenga un cierto complejo de inferioridad, por así decirlo, que afecte al resto de los integrantes. Probablemente este comité podría existir sin un componente multisectorial.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Respecto de 6.3, ¿qué dice? ¿De acuerdo, totalmente de acuerdo?

ALAN GREENBERG: Yo diría totalmente o plenamente de acuerdo, pero quizás Tijani diga algo diferente.

TIJANI BEN JEMAA: Yo estoy completamente en desacuerdo.

ALAN GREENBERG: Perdón, parece que yo respondí al revés, disculpe. Disculpen, me levanté muy temprano esta mañana, a las seis menos cuarto. Perdón.

TIJANI BEN JEMAA: Respecto de la 6.3, yo diría plenamente en desacuerdo, porque no me gustaría que esta membresía fuera restringida.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias Tijani. Seun, ¿usted había levantado la mano? ¿Anteriormente había solicitado la palabra?

2015

---

SEUN OJEDEJI: Estoy en desacuerdo con lo dicho por Alan previamente, pero ahora esta situación ha sido subsanada. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, Alan tiene la capacidad de hacer que todos nos dé un infarto en las llamadas.

Pasemos al 6.4. Los miembros del CSC deberían principalmente consistir en operadores de ccTLD y gTLD con sus expertos correspondientes. Por ejemplo, los representantes de los RIR, el IETF, los RIR, la ISOC, el IETF y el SSAC, entre otros. Pero no vemos allí a representantes de los usuarios finales. ¿Hay algún pensamiento, alguna idea al respecto?

Yo diría que, al tratarse de expertos, estaríamos en desacuerdo. Adelante, Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Esto es mejor que el punto 3, pero todavía me parece que no es posible. Así que me manifiesto en desacuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. Adelante, Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Para mí sería aceptable, porque una de las características de este comité, del CSC, es realizar o compartir análisis. Entonces, si

---

2015

---

participan expertos creo que esos expertos ya representan a gran parte de las múltiples partes interesadas. Entonces, es aceptable para mí, no necesariamente significa que esté de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. ¿Hay algún otro comentario?

ALAN GREENBERG: Creo que esta pregunta está redactada de modo tal que se puede interpretar de distintas maneras. Por ejemplo, cuando se habla de que principalmente consista en tales o cuales miembros, ese principalmente, ¿se refiere a los operadores de los registros o los expertos?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Creo que, de todas maneras, por el momento la respuesta es aceptable o estamos en desacuerdo, pero no tenemos una postura que esté totalmente en desacuerdo, o totalmente de acuerdo.

Muy bien, no veo que haya una gran diferencia entre aceptable o en desacuerdo. Significa que a algunas personas les da lo mismo y a otras no.

Pasemos a la pregunta 7. Y quiero decirles que estoy tomando nota de las respuestas, así que, si tienen alguna pregunta, estarán estas notas disponibles, y también les pido a ustedes que también vayan tomando notas.

2015

---

ALAN GREENBERG: Gracias. Al final de esta sesión, hay un comentario. Uno podría decir que la pregunta 4, respondí de tal o cual manera por este motivo. O sea que uno puede formular o redactar comentarios y esto está permitido.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muy buenas su acotación, Alan. Muchas gracias. Había una pregunta que hace referencia a los comentarios.

Pregunta 7. Comité permanente de clientes. Ahora tenemos la pregunta 7.5, si el CSC solamente tiene que monitorear el desempeño de la IANA y no tiene que resolver cuestiones de desempeño, el CSC puede estar integrado principalmente por registros. Quizás uno puede estar de acuerdo con esto. Yo diría que es aceptable o diría que estoy de acuerdo, pero quizás podamos decir otra cosa. Tijani, adelante por favor.

TIJANI BEN JEMAA: Aceptable, para mí.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. ¿Hay algún otro punto de vista respecto de esto, de esta pregunta?

2015

---

TIJANI BEN JEMAA: Yo diría aceptable, en caso de que no me haya oído.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, pude escuchar su respuesta.

SEUN OJEDEJI: Yo creo que no es difícil decir que esto es aceptable, porque esta pregunta tiene dos partes. Yo iba a decir que es aceptable pero después leí la segunda parte, que dice que el CSC puede estar integrado principalmente por registros. Esto contradice a la pregunta que estamos tratando de responder, que tiene que ver con el componente multisectorial o de múltiples partes interesadas. Entonces, quizás aceptable sea una respuesta correcta pero tomo nota de lo dicho por Alan. Para mí sería aceptable.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Sí, esta pregunta tiene un componente contradictorio. Y realmente armar una encuesta no es una tarea sencilla. Esta encuesta fue elaborada por Avri Doria, quien está con nosotros en esta teleconferencia. Tengamos eso en cuenta.

TIJANI BEN JEMAA: Creo que tenemos que ver el alcance del CSC. Si tiene que ver con resolver problemas, el alcance para mí no es aceptable. Si tiene que ver con lo planteado en este punto, es aceptable para mí.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Pasemos al punto 6. El CSC debería incluir personas adicionales fuera de la comunidad de nombres, que tengan experiencia técnica relevante. Yo estaría de acuerdo con esto.

TIJANI BEN JEMAA: Usted se ha saltado una pregunta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: No, estoy leyendo la 7.6. Estamos en la pregunta 7, y dentro de la pregunta 7, estamos en la 7.6. No me pida que le explique la numeración, pero es así. Entonces 7.6, estamos plenamente de acuerdo.

Bien, el punto 7.7, los miembros del CSC deberían provenir del MRT, de manera tal que haya coordinación entre el CSC y el MRT sobre cuestiones que puedan ser elevadas o escaladas. Por supuesto que también podríamos tener un coordinador de enlace, entre han los grupos, para que haya coordinación entre ambos grupos.

Según, adelante, y luego Tijani. Seun, ¿usted volvió a solicitar la palabra? Bueno, entonces Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA: Para mí, es aceptable.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. Adelante, Alan Greenberg.

---

2015

---

ALAN GREENBERG:

Dice "los miembros", no dice "parte de los miembros", o "alguno de los miembros". Entonces, para mí, esto es inaceptable. No sabemos si el MRT va a tener una tarea grande o pequeña. Si leemos los distintos comentarios, hay gente que dice que se va a reunir una vez al año y sólo si es necesario. Hay gente que dice que va trabajar a tiempo completo y que se va a haber afectado, porque solamente pequeño grupo de personas, que ha invertido en este negocio va a poder presentar informes y mantener la participación en el MRT. Entonces también dijimos que el MRT podría tener una persona que representara a todos los registros, porque realmente no sabemos cómo va a estar integrado el MRT. Debería haber cierta superposición para que se coordinen, pero que todo salga del MRT, me parece que no es razonable.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. No sé si tenemos algún otro punto de vista. Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Olivier. Creo que la superposición debería estar en el proceso y no necesariamente en las personas. Podríamos decir que el CSC debería tener representantes en el MRT pero

2015

---

**INTÉRPRETE:** Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

**SEUN OJEDEJI:** Creo que también tenemos que tener en cuenta la sincronización y examinar la sincronización. Gracias.

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Gracias, Seun. Veo que Gordon Chillcott está de acuerdo con el punto de vista de Alan, que es estar en desacuerdo, y también Avri Doria menciona que el MRT y el CSC probablemente necesiten tener distintas habilidades. Entonces tenemos disparidad de opiniones o de puntos de vista. Probablemente los miembros del CSC no deberían provenir del MRT.

Vamos al 7.8, el CSC debería existir en forma continua porque necesita monitorear las actividades diarias y responder a los acuerdos de nivel de servicio, entre otras cosas.

¿Hay algún punto de vista al respecto?

Entonces estamos plenamente de acuerdo con el 7.8.

Entonces, pasamos al 7.9, los miembros deberían tener períodos de gestión escalonados, es decir, solamente un tercio de los miembros debería reemplazarse cada año, en pos de la continuidad. Bueno, si esto no afecta la propuesta final, en algunas de estas preguntas vamos a tener mucho nivel de detalles, y en otras no. También

2015

---

tenemos que ver dónde va a estar este CSC, cuál va ser su jurisdicción. Y eso genera una gran inquietud, y todavía no ha sido planteado.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tiene la palabra Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Usted habla de la jurisdicción. ¿Se sabe dónde va a estar?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: No, Seun, todavía no está definido. Acabo de mencionar que aquí, lo que tenemos es que los miembros tienen que tener períodos escalonados. Francamente, debo decir que no me interesa cómo se van a organizar. No creo que esto afecte demasiado. Quizás aquí tengamos que decir que estamos de acuerdo o totalmente de acuerdo. Ésta es la pregunta.

SEUN OJEDEJI: Bueno, yo en realidad, sugeriría que esta pregunta no está del todo clara. Por lo tanto, yo diría que tenemos colocar una No respuesta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. Tiene la palabra a Tijani.

2015

---

TIJANI BEN JEMAA:

Olivier, yo estoy un poco confundido, en realidad, con el alcance de todo esto. ¿Quién hizo esta encuesta? Yo creí que había sido el CWG. Entonces, ustedes son miembros del CWG. Si no saben, no podemos avanzar.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

A ver, Tijani. No sé. Esta encuesta fue creada por un subgrupo. No recuerdo yo haber diseñado estas preguntas. Básicamente, lo que se pidió es que la gente enviar preguntas y luego fueron compiladas por el presidente de ese subgrupo. Había una serie de preguntas. Y había una posibilidad de volver y decir: estamos de acuerdo con esta pregunta o no, y hacer algún comentario. Esto se hizo en tiempo muy acotado como poco tiempo. Y francamente, esto se hizo desde el 31 de diciembre, por ejemplo, desde las dos P.M. hasta el primero de enero. Obviamente, no fue suficiente tiempo, realmente. Yo sé que aquí todos nos tendríamos que reír, pero realmente no es así.

Tiene la palabra Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI:

Sí, simplemente quiero decir que me sorprendió, de alguna manera, ver ciertas preguntas. Y también quiero decir que no participé durante la reunión durante año nuevo, que se realizó. Así que por eso, en realidad, no estoy cuestionando la estructura de esta encuesta.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Creo que, en lugar de cuestionar el origen de las respuestas, tenemos que volver a las preguntas y responderlas. Adelante, Fátima Cambronerero.

FÁTIMA CAMBRONERO: Gracias, Olivier. También quería hacer un comentario similar al tuyo, que no importa quien hizo la encuesta, sino que agradezcamos a quienes la hicieron. Y que, si las preguntas no nos gustan, no las respondamos, o las respondemos en contra, y listo. Pero avancemos. Con respecto a esta pregunta 7.9, me parece mí que, independientemente de donde esté ubicado este IANA CSC, para mí es una buena opción es que se haga una renovación escalonada, para que se permita esto mismo que dice la pregunta, que se permita la continuidad y que los miembros que ya existen puedan ir, de alguna manera, monitoreando a los nuevos miembros para desempeñar correctamente este rol. Para mí, yo estoy totalmente de acuerdo con esta opción 9. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Fátima. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Yo sé que usted dijo que no quería hablar al respecto, pero hubo un breve debate con los presidentes de los grupos de trabajo y del CWG, hará tener cierto sentido y cierta claridad, en relación a todos los comentarios que se presentaron. Así que quizás esto fue un intento, quizás no del todo correcto, o sí, de compilar preguntas.

---

2015

---

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Muchas gracias, Alan. Bueno, entonces, en cuanto al 7.9, tenemos un total acuerdo o hay quienes piensan que no es necesario emitir opinión al respecto.

Ahora pasamos a la pregunta número 8, de clientes, y aquí tenemos el punto 10: los usuarios de las funciones de nombres de la IANA deberían requerir que pasaran por el CSC o el MRT, para solucionar o abordar cuestiones relacionadas con el operador de las Funciones de la IANA. Yo no sé cuáles son realmente los usuarios de las funciones de los nombres de la IANA. Seguramente tiene que ver con el DNS, el uso del DNS y la raíz. Pero yo diría que sí, que vayan a través del MRT, pero realmente no estoy seguro de cómo se podría implementar esta pregunta.

**ALAN GREENBERG:** Yo creo que cuando debatimos esto, dijimos básicamente que los registros y los operadores de raíz tenían que ir a través del MRT, o del CSC, para resolver estas cuestiones. Pero, nuevamente, la pregunta aquí es que haya una objeción, no necesariamente tiene que realizarse de esta manera.

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Alan, cuando dice aquí "abordar cuestiones en relación al Operador de las Funciones de la IANA", básicamente se está diciendo que, por ejemplo, si se va a llevar a cabo una actualización en el alto nivel, ¿hay que ir a través del CSC o del MRT? No me queda claro.

---

2015

---

ALAN GREENBERG: No, aquí cuando decimos "cuestiones", nos referimos a problemas. Y uno le puede decir al operador que hable directamente con la IANA. Pero la IANA puede, de alguna manera, cometer algún error, y entonces nosotros aquí no sabemos cuál sería la respuesta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Vamos a pasar a Tijani Ben Jemaa. Quizás tenga el teléfono silenciado.

TIJANI BEN JEMAA: Perdón, tenía la línea silenciada. Yo diría que esto fuese directamente al operador de la IANA. Y si el problema no se resuelve allí, que pase al CSC o al MRT.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. Tiene la palabra a Eduardo Díaz.

EDUARDO DIAZ: Gracias Olivier. Tijani, yo diría que el CSC supervisa la supervisión del operador de la IANA diariamente. Cuando hay un problema en la delegación o redelegación, sobre la base de cualquier asunto, aquí directamente habría que ir a la gente de la IANA, y decir que hay algo que no funciona. Y quizás a los ISP, para poder resolver estas cuestiones. Y ver cuál es el derecho que se aplica, cuáles son las cuestiones. Porque eso tiene que ver con el rendimiento de las

2015

---

Funciones de la IANA que se está llevando a cabo. Hay también cuestiones legales implícitas aquí. En cuanto al CSC o al MRT, ellos se van a encargar de supervisar el rendimiento, o el funcionamiento de la IANA. Esa sería y opinión. Así que yo diría que estoy totalmente en desacuerdo con esta opción.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Eduardo. Lo que yo escuché es que el punto 10 tenemos que colocar en desacuerdo o en desacuerdo totalmente.

En el punto 11, decimos que los usuarios de las Funciones de nombres de la IANA deberían poder abordar cuestiones directamente con el Operador de las Funciones de la IANA, en lugar de requerir hacerlo a través del MRT. Esto, por lo tanto, según nuestro debate en la pregunta anterior podríamos totalmente de acuerdo, o de acuerdo.

En cuanto al punto número 12, los usuarios de las funciones de nombre de la IANA deberían abordar estas cuestiones directamente con el Operador de las Funciones de la IANA, en lugar de hacerlo con el CSC. Aquí, nuevamente, colocaríamos de acuerdo, o de acuerdo totalmente con esta pregunta.

En cuanto al punto número 13, el rol del CSC debería focalizarse en los compromisos de nivel de servicio, indicadores de rendimiento y aseguramiento de la calidad. Yo aquí diría que estoy totalmente de acuerdo, o de acuerdo, con esta pregunta.

2015

---

TIJANI BEN JEMAA: Totalmente de acuerdo, yo diría.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Por cierto, ¿hay alguien que esté en desacuerdo con estos puntos que estamos mencionando? Por favor, indíquenoslo ahora. Levanten la mano.

En cuanto al punto número 14, el CSC debe directamente ir al IAP en lugar de escalar la cuestión al MRT, si es que hay alguna cuestión que no se puede resolver. En esta ocasión, yo diría, probablemente, que no estoy de acuerdo. Pero quizás haya alguien que tenga algún punto de vista diferente aquí.

TIJANI BEN JEMAA: ¿Por qué no estaría de acuerdo?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias por la pregunta. Tenemos un trabajo hecho por el grupo intercomunitario y aquí hablamos del escalamiento, cuando algo no funciona. Si las cosas se empiezan a complicar, el escalamiento va siempre al MRT. Y a mí no me parece que esto sea la manera correcta de hacerlo. Tenemos un panel de revisión independiente con miembros que puede abordar esta cuestión y tener un pantallazo general también.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tiene la palabra Alan.

---

2015

---

ALAN GREENBERG: Esto depende de cómo lo vamos a ver. Si el CSC va a ser un organismo permanente o no, no queda del todo claro. Si es una organización de monitoreo o de supervisión, entonces su trabajo es hacer que las cosas se cumplan. Entonces, yo diría que estoy en desacuerdo con esta pregunta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Aquí tenemos un punto de vista diferente. ¿Por qué estaría en desacuerdo? Perdón, ¿tengo que estar de acuerdo o desacuerdo?

ALAN GREENBERG: Yo estoy en desacuerdo. Es decir, no creo que haya que apelar o que sea necesario apelar a este MRT. Simplemente quizás informar o comentar. Una vez más, tenemos que tener la propuesta de Contract Co, donde hay reglas que se van a implementar y que van a recibir instrucciones del MRT. Éste sería el camino, no directamente entrar en un panel de arbitraje. Si esto va a ser interno a la ICANN, entonces tiene que ir a la ICANN. Y decir: hay algo que no está funcionando bien, que no están haciendo bien. Yo no me imagino como sería este tema, este escenario que plantea la pregunta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Entonces Alan dice que está en desacuerdo con la pregunta 8.14. Ya mí me preocupa bastante el tiempo.

---

2015

---

Aquí tenemos la pregunta número 15. Suponiendo que el MRT no sea un comité permanente, ¿el CSC debería decidir si la instancia del MRT debe ser creada para abordar un tópico específico o abordar una cuestión en relación al CSC que no haya sido resuelta, o que no se haya podido resolver? Aquí me parece que es el MRT el que tiene la posibilidad de decidir, así que no sé si hay algún punto de vista al respecto.

TIJANI BEN JEMAA:

Yo, al igual que usted, diría que no estoy de acuerdo. Porque el MRT no va a ser un comité permanente. Si se va a reunir una vez al año, no sería muy útil.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Tijani. ¿Hay algún comentario al respecto? ¿Alguien que esté en desacuerdo con esta pregunta o que esté en desacuerdo con la pregunta 9.15? Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Nada para decir.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

El punto 9.16. El CSC puede desarrollar niveles de servicios de la IANA sin ir por el MRT. Yo, aquí, pienso que esto sería aceptable, porque estamos hablando de acuerdos de nivel de servicio y esto requiere,

2015

---

por así decirlo, una consideración más detallada. Adelante, Eduardo Díaz

EDUARDO DIAZ: Yo tengo una pregunta al respecto, ¿cómo están establecidos estos acuerdos de nivel de servicio, actualmente? Esto me va a ayudar a responder a este punto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Buen punto, Eduardo. Creo que por el momento fueron desarrollados por la NTIA, e incluso antes también era así. El punto número 9, para Fátima, era que estamos en desacuerdo.

ALAN GREENBERG: Tenemos un comentario público también, que tiene que ver con los acuerdos de nivel de servicio y aquí la respuesta probablemente va a depender de cuál sea la estructura general. Si hablamos de Contract Co, probablemente estos acuerdos de nivel de servicio sean partes de Contract Co y tengan que pasar por el MRT y probablemente volverá Contract Co. Si esto es una operación interna, que está sujeta a comentario público y este tipo de cuestiones, sería distinto.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Eduardo Díaz, adelante. Eduardo. Yo estaría de acuerdo con Alan, pero para mí sería aceptable. Podemos aceptar en una u otra dirección.

---

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Eduardo. Entonces, ponemos que es aceptable, en este caso. En cuanto al 9.17, él dice que CSC debería ser un subgrupo del MRT. Esto está alineado con lo que decíamos anteriormente y aquí la respuesta sería que no estamos de acuerdo, que estamos totalmente en desacuerdo.

El 9.18, el CSC debería tener funciones o tareas relacionadas a la resolución de cuestiones relacionadas con la implementación de políticas o el escalamiento de estas cuestiones al MRT, si el CSC no puede resolver la cuestión. Para mí, esto sería aceptable. Quizás algunos estén de acuerdo o en desacuerdo. Sivasubramanian, tiene la palabra.

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Yo diría que estoy de acuerdo con esto. ¿Me escuchan?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Lo escuchamos muy bajito y entendí que está en desacuerdo.

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Sí, así es.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bien, ¿hay alguna razón por la cual no está de acuerdo con esto, por la cual está en desacuerdo?

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: En esta propuesta dice que el CSC debería resolver, o bien, si no lo resuelve, lo debería resolver el MRT. En ambos casos, tenemos que tener en cuenta la importancia y el alcance de las funciones de políticas.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Sivasubramanian no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SIVASUBRAMANIAN

MUTHUSAMY: Entonces estamos hablando aquí de las políticas...

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Perdón, Siva, pero lo escuchamos muy entrecortado.

SIVASUBRAMANIAN

---

2015

---

MUTHUSAMY:

¿Me escuchan?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Cuando usted pregunta si lo podemos escuchar claramente, sí, escuchamos esa pregunta. Pero cuando comienza con la explicación, realmente su audio se entrecorta mucho. Hasta ahora sabemos que... Por favor, escriba lo que quiere decir, así sabemos cuál era su comentario.

Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Yo estoy totalmente en desacuerdo, porque tenemos una política dentro de la ICANN y también tenemos la delegación de los ccTLD es, en la cual la IANA tiene una parte. Pero no sabemos qué es lo que va a pasar en el futuro, quizás pueda ser que las políticas de los gTLD, que tiene que ver más con la IANA, que a los registros no les guste y los registros entonces no van a poder implementar sus propias políticas en relación a la IANA. Creo que esto tiene que ser supervisado por este organismo de múltiples partes interesadas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Creo que Siva también decía lo mismo, que no estaban de acuerdo, que estaba en desacuerdo. Pero quiero saber si alguien más está en desacuerdo y qué opina. Adelante, Tijani.

2015

---

TIJANI BEN JEMAA:

Aquí se dice que ese tiene que tener la tarea de completar o resolver una cuestión relacionada con la implementación de políticas. No veo cuál es el problema. Quizás usted nos pueda explicar cuál es el problema.

ALAN GREENBERG:

Tomemos un caso extremo. Que una política no sea seguida o cumplida y que los registros no quieran que se cumpla. Entonces, el CSC está compuesto mayormente por registros. Me parece que así no van a tener una buena función.

Ahora bien, ¿pueden participar, pueden iniciar cuestiones? Bueno, yo estaría a favor de no agregar tanta burocracia en esto. Que el MRT lo resuelva, está bien. Pero, que esté encargado de resolver estas cuestiones me parece que es algo diferente.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Hay en desacuerdo mayoritario entonces, para esta pregunta.

Vamos a pasar ahora al punto 9.19. Suponiendo que el CSC se componga solamente de representantes de registros, el CSC y no el MRT, debería ser el único responsable de las tareas anuales de la IANA, como por ejemplo revisión de rendimientos, revisión de presupuestos y aportes de la encuesta de clientes. Yo diría que estoy totalmente en desacuerdo con esto.

2015

---

Veo que no, entonces vamos a pasar al punto 20. Suponiendo que el CSC se componga de registros y las partes interesadas, el CSC y no el MRT, deberían ser los únicos responsables para las tareas anuales de la IANA. Revisión de rendimiento, revisión de presupuesto y aportes de la encuesta de clientes. En este caso, yo diría que, probablemente, estamos también en desacuerdo. Por la razón de que el CSC es más bien operativo y que no va a poder hacer una revisión de rendimiento o de presupuesto. Para eso hay un equipo de revisión.

TIJANI BEN JEMAA:

Estoy en desacuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

¿Hay alguna otra pregunta o comentario? Por lo tanto, la respuesta sería un desacuerdo. Alan dice que hay un espacio para comentario y un equipo de revisión de múltiples partes interesadas que a un cuarto de lo que nosotros tenemos que hacer nosotros hoy.

Pasemos ahora a la pregunta número 11.3, si tiene que haber un equipo de revisión de múltiples partes interesadas para llevar a cabo las tareas definidas por la propuesta preliminar del CWG. Para mí esto sería aceptable o estoy de acuerdo.

TIJANI BEN JEMAA:

Yo diría que estoy de acuerdo, Olivier, con esto.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Veo que está de acuerdo. ¿Hay algún otro comentario al respecto?

Luego, el MRT debería ser un grupo de trabajo de la ICANN. Ésta es una pregunta que ya se hizo anteriormente para el CSC, y aquí podríamos decir que esto es aceptable. Lo mismo que se dijo anteriormente.

TIJANI BEN JEMAA: Bueno, en la pregunta anterior no hubo acuerdo. Algunos dijeron que no era aceptable o no había acuerdo, algunos están de acuerdo, otros no, otros decían que no había que responder.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Es una mezcla de respuesta. Entonces, ¿quiere decir que todas las responsabilidades diríamos que es aceptable o no aceptable? Creo que varios han levantado la mano. Alan, adelante.

ALAN GREENBERG: Bueno, depende de modelo. Si estamos hablando de Contract Co, quiere decir que todas las responsabilidades están fuera de la ICANN, y no queda claro entonces. Por otro lado, si esto es interno, esta pregunta sí tendría sentido.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan, por su comentario.

---

2015

---

**TIJANI BEN JEMAA:** ¿Me permite, Olivier? Yo diría que es aceptable, pero si existe Contract Co y esto es externo a la ICANN, esto no va ser posible. Entonces, diríamos que es aceptable, en caso de que sea posible de que se implemente.

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Gracias, Tijani. Adelante, Eduardo.

**EDUARDO DIAZ:** Necesito aclarar algo, si Contract Co implica que es externo, ¿estamos diciendo que el MRT debería estar fuera de la ICANN, o qué? ¿Cómo sería?

**ALAN GREENBERG:** Si tenemos a Contract Co, no tendría mucho sentido.

**OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:** Gracias. Entonces, la respuesta a eso sería aceptable o que estamos de acuerdo.

Pasemos ahora a la pregunta número 12. Aquí tenemos 12.1, el MRT debería ser responsable de crear y seleccionar una entidad para contratar con los operadores de Funciones de la IANA, únicamente si, o cuando, sea necesario, es decir, cuando el operador no sea más la ICANN.

2015

---

¿Esto es aceptable, o estamos de acuerdo?

¿Hay algún comentario?

Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

No me queda del todo claro. Aquí tenemos una opción que es central, y es ver si esto va ser interno a la ICANN. Si esto es así, esta opción sería necesaria. Probablemente esto se aplique cuando el operador ya no sea más la ICANN entonces, me parece que esto coincide con que no exista Contract Co, con lo cual, allí sí estoy totalmente de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

¿Hay alguien que esté en desacuerdo o totalmente desacuerdo con esta pregunta, la pregunta 12.1?

Veo que nadie ha levantado la mano, entonces aquí tenemos que poner que estamos de acuerdo, o totalmente de acuerdo, o que es aceptable.

El punto 12.2. El MRT debería ser convocado junto con las organizaciones ISTAR. Aquí diría que, como esto es parte de nuestra propuesta, debería decir que estamos totalmente de acuerdo. ¿Hay algún otro punto de vista que quieran acotar?

2015

---

ALAN GREENBERG: Yo no estoy muy seguro al respecto de las ISTAR. Esto no sería una opción. Pero me parece que está todo muy interrelacionado.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tenemos la opción de que es aceptable, o totalmente de acuerdo. Y no tenemos ningún desacuerdo, o totalmente en desacuerdo.

Pasemos al 2.3. El concepto de el MRT debería ser reemplazado por un vehículo dual similar al que se ha utilizado por la comunidad que aborde el tema, como por ejemplo, que sea una estructura interna a la ICANN, como por ejemplo la organización de apoyo de nombres, la organización de apoyo de la IANA. Y una estructura interna, como la Organización de Recursos Numéricos.

¿Hay alguna objeción al respecto? ¿Estamos de acuerdo con esto?

TIJANI BEN JEMAA: Sí, yo estoy de acuerdo.

ALAN GREENBERG: Nuevamente, si esto es interno a la ICANN, me parece que sí, me parece que sería aceptable. Sería una forma de hacer las cosas. Quizás agregar un nivel de complejidad que no sea necesario. Le diré que estoy totalmente de acuerdo porque es una forma viable de abordar las cuestiones, si esto va a pertenecer a la ICANN.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Entonces estamos entre que es aceptable, estamos de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Bien, 12.4. Y, por cierto, se me ha dicho que los intérpretes se van a quedar unos 15 minutos más, así que les voy a agradecer por este tiempo adicional.

El punto número 12.4 dice si el MRT es convocado bajo los auspicios de la ICANN, debería tener un estado legal o una base legal propia.

¿Hay algún comentario al respecto? Aquí la preocupación, o la inquietud, que se mencionó, fueron algunas. Y yo diría en que estoy de acuerdo.

ALAN GREENBERG: En realidad no estoy de acuerdo. ¿Qué quiere decir "que se ha convocado bajo los auspicios de"? Bueno eso quizás quiera decir que no se comparta una base legal, pero no estoy seguro de cuál es el significado de todo esto. Me parece que no estoy entendiendo la pregunta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Alan, yo diría que quizás podría ser una organización por separado, similar a lo que hizo la ISOC, la sociedad de Internet, como por ejemplo tener una fundación, o algo así. Tenemos esta separación legal, de alguna manera, que existe.

2015

---

ALAN GREENBERG: Sería como una especie de fundación de Internet, una cosa así, para tener una idea, que tendría una Junta Directiva distinta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Adelante, Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO: Respecto de esa pregunta, también tengo un conflicto, porque entiendo que el MRT... entendía que estaba constituido, el grupo revisor de múltiples partes interesadas, estaría conformado por la comunidad de múltiples partes interesadas global, no sólo de ICANN. No sé, si están diciendo que va ser convocado por la comunidad de ICANN, me hace un ruido, me hace un conflicto, y no entiendo qué relación tendría con tener un estatus legal propio. Para mí, yo estaría en desacuerdo con esa pregunta, especialmente con la primer parte. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Fátima. Entonces, su postura sería en desacuerdo. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Yo diría que es aceptable. La ICANN es la entidad lógica para convoca algo así., Incluso si hay componentes externos a la ICANN. Por ejemplo, veamos lo que pasa con el ICG. Y recordemos que parte de la comunidad de las organizaciones ISTAR no está relacionada con los

2015

---

nombres o con la comunidad de nombres. Estamos solamente hablando de la comunidad de nombres, y hay que incluir a toda la comunidad de Internet. Y no sé si ellos quieren participar en esta iniciativa, si ellos tienen su propio curso de acción. A mí me parece aceptable la iniciativa.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Entonces, la 12.4 sería aceptable, o en desacuerdo. Tijani, adelante.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Yo estoy de acuerdo con el MRT y con la ICANN. Esta pregunta no genera un problema para mí. Y no veo por qué deberíamos estar en desacuerdo con respecto a que tenga un estatus legal propio. Yo diría que es aceptable, o estaría de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias. Entonces, de acuerdo, aceptable, o en desacuerdo. No le voy a dedicar mucho tiempo a esta pregunta, porque nos queda poco tiempo en la teleconferencia. Espero que podamos llegar al final de la encuesta. Y si tenemos alguna pregunta sobre la segunda encuesta, la vamos a tratar en la lista de correo electrónico. Tijani, Seun me ha pedido la palabra.

2015

---

SEUN OJEDEJI: Quería hacer un comentario. Yo creo que tenemos que ver el alcance y tenemos que ver cómo se incorpora el MRT. Por ejemplo, definir el rol del MRT en los estatutos de la ICANN.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun, tendremos en cuenta su comentario.

Vamos a pasar al punto 13.5. Si no se convoca al MRT dentro de la esfera de la ICANN, debería tener un estatus jurídico propio. Es decir, una constitución propia, por ejemplo. Si el MRT no tiene un estatus legal o jurídico, sus miembros serían responsables a título individual.

No veo que nadie esté en desacuerdo con esta sugerencia, así que pasemos al 13.6, el MRT no debería recrear una nueva ICANN. Yo diría que estoy totalmente de acuerdo.

TIJANI BEN JEMAA: Yo también.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: La mayoría de nosotros no queremos ser un segundo dolor de cabeza, por así decirlo. No quiero decir que la ICANN nos dé un dolor de cabeza.

---

2015

---

Bien, 13.7, se debería tomar las medidas necesarias, o tomar los cuidados necesarios para restringir el crecimiento de las dinámicas del MRT. Es decir, que el MRT no empiece a hacer cada vez más y más actividades. Yo diría que estoy de acuerdo, aunque no estoy muy seguro de qué estoy respondiendo.

EDUARDO DIAZ:

Yo interpreté esta pregunta según la dinámica, y para mí la dinámica no tiene que ver con la cantidad de las personas, sino con las actividades y el alcance de las actividades. Pero, tampoco estoy muy seguro.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Eduardo. ¿No sé si alguien más tiene algún comentario? Quizás esto tenga que ver con el crecimiento del alcance. Entonces, la respuesta sería de acuerdo, o plenamente de acuerdo.

Bien, 13.8, debería haber representación multisectorial en el MRT. Yo diría que estoy totalmente de acuerdo.

ALAN GREENBERG:

Hay que leer la pregunta en forma completa, es decir, el equipo revisor de múltiples partes interesadas debería tener representación de las múltiples partes interesadas. Hay una propuesta que dice que deben ser registros y luego usar el nombre del MRT en esta pregunta. Entonces, esto no tiene sentido.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, la suya fue una pregunta capciosa.

Entonces, el 13.8, totalmente de acuerdo.

Pasamos al 13.9, la composición del MRT debería estar orientada hacia una mayor representación de los operadores de registros, en su calidad de clientes directos de la Funciones de la IANA. Cuando uno dice "orientado hacia una mayor representación de los operadores de registros", ¿significa que ellos deberían ser mayoría? ¿O que debería haber más representantes de los operadores de registro? No estoy muy seguro. Así que yo diría que es aceptable que los registros tengan un componente mayor, pero no diría que estoy de acuerdo.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Ellos quieren la exclusividad en el CSC, y la mayoría en el MRT. Quieren controlar todo. Así que yo estoy totalmente en desacuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Tijani. ¿Hay algún otro comentario?

La respuesta sería aceptable, o totalmente en desacuerdo.

Tijani, lo que usted plantea genera la pregunta de si ellos quieren tener el total control.

2015

---

EDUARDO DIAZ: Yo estoy totalmente en desacuerdo, respecto de que éste grupo de múltiples partes interesadas tenga una mayor orientación a una mayor representación de otras organizaciones, así que estoy totalmente en desacuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Eduardo.

ALAN GREENBERG: Tijani dijo totalmente en desacuerdo, y nadie está en desacuerdo con Tijani.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bueno, todo el mundo está de acuerdo con la postura de Tijani, que está totalmente en desacuerdo.

Pasemos al punto 14.10. La membresía en el MRT debería estar restringida a los clientes directos de la IANA, es decir, los registros. Yo diría que estoy totalmente en desacuerdo nuevamente. Entonces, 14.10, totalmente en desacuerdo.

Entonces, el 14.11, el control de las decisiones en el MRT debería estar restringido a los registros, incluso si hay representantes de otros grupos de partes interesadas en el MRT. Bueno, alguien dijo jajaja, aunque para los registros no sé cómo se interpreta.

Bueno, el 14.12. Existe el peligro de que haya un MRT que se separe completamente de las políticas de la ICANN y de las organizaciones

---

2015

---

de asesoramiento de política de la ICANN y que se produzca entonces una politización de las funciones de nombres de la IANA.

ALAN GREENBERG:

Nosotros tenemos representación multisectorial, justamente para que se representen todos los puntos de vista, de todas las personas. ¿Va a estar politizado? Sí, claro. La gestión de las funciones de nombre va a estar politizada, por eso tenemos múltiples partes interesadas. Si todos estamos de acuerdo, entonces vamos a tener un equipo que tome todas las decisiones.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Entonces, ¿usted diría que está de acuerdo?

ALAN GREENBERG:

Yo diría que estoy de acuerdo, pero que agregaría un comentario.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Entonces, el 14.13, el MRT, y no el CSC, debería ser el único responsable de las funciones anuales de la IANA, actualmente desempeñadas por la IANA. Es decir, la representación del desempeño, del presupuesto, de la encuesta de satisfacción de los clientes. Yo diría que estoy de acuerdo.

Próximo punto, el MRT, con los aportes del CSC, debería ser responsable de las tareas anuales de la IANA, actualmente realizadas

2015

---

por la IANA. Por ejemplo, la revisión de desempeño, de presupuesto, y de los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Yo no creo que estas preguntas se excluyan mutuamente.

ALAN GREENBERG: Estoy totalmente de acuerdo con ambas preguntas. En el punto 13, se deja de lado el aporte del CSC, y en el punto 14 se incluye el aporte del CSC.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias Alan. No sé cuantas preguntas nos quedan por repasar. Nos queda la pregunta 15 y la 16. La 15.15 tiene que ver con la función principal del MRT, que debería ser decidir si hay que renovar el contrato de las funciones de la IANA o no, etcétera. Éstas son funciones importantes y me parece que las intérpretes no van a estar ya en nuestra teleconferencia porque quizás las intérpretes ya no estén en nuestra teleconferencia.

Vamos a seguir con la pregunta 15.15, la función principal del MRT debería ser decidir si se va a renovar el contrato de las Funciones de la IANA y decidir si las funciones de nombres de la IANA y sus contratos respectivos deben ser modificados.

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sé que Fátima es la única persona en el canal en español. No sé si se va a pasar al canal en inglés.

TERRI AGNEW: Las intérpretes se quedan 10 minutos más con nosotros.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Les agradecemos mucho a los intérpretes.

Entonces, 15.16, en la otra habíamos dicho que estamos de acuerdo o que es aceptable.

El punto 16, el MRT debería existir en forma continua, independientemente de la frecuencia de sus reuniones. Yo diría que estamos de acuerdo o totalmente de acuerdo. Porque si no, eso le da pie al CSC para que haga lo que quiera. Y eso me genera una inquietud.

Tijani dice que está totalmente de acuerdo con este punto 16.

Ahora, el 17, el MRT de volver a ser creado cada vez que sea necesario. Aquí parece que estamos totalmente en desacuerdo.

Creo que Alan Greenberg ha puesto una cruz de color rojo, ¿está totalmente en desacuerdo?

ALAN GREENBERG: Sí, con la pregunta, no con su respuesta.

---

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Próximo punto, los miembros deberían tener períodos de gestión escalonados. Dijimos que sí anteriormente. Así que esta respuesta es de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Bien, el punto 19, el MRT debe tener una membresía reducida. Es decir, no más de una docena de representantes.

ALAN GREENBERG: Estoy totalmente en desacuerdo. Creo que es, al igual que lo que hace el CWG y el CCWG, hay que darle a cada grupo una representación necesaria. Por ejemplo, en la GNSO queremos que esto sea así, y entonces surge un problema, si uno tiene un grupo muy pequeño. Porque surge un problema para el quórum y para la toma de decisiones y no creo que debamos tener dos, o tres, o cuatro personas que tengan la capacidad de tomar decisiones. Es lo que sucede si tenemos un grupo de 10 personas o de 9, etcétera. Esto genera un problema, es decir, que el grupo sea muy pequeño.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan.

EDUARDO DIAZ: Estoy totalmente en desacuerdo, porque no sabemos cómo va a estar integrado el MRT, entonces no podemos indicar números. Estoy totalmente en desacuerdo.

---

2015

---

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias. Adelante, Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Yo también estoy en desacuerdo. Estoy de acuerdo en aumentar la cantidad de gente y tener una representación escalonada para cada grupo de partes interesadas. Entonces, deberíamos trabajar con este concepto del escalonamiento para permitir avanzar, o que sea posible el proceso. Gracias.

ALAN GREENBERG: Se ha desconectado Olivier.

SEUN OJEDEJI: Entonces, yo estoy de acuerdo.

ALAN GREENBERG: Sí, entiendo lo que usted dijo, pero parece que se ha desconectado Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: ¿Me escuchan ahora? Estoy usando el Adobe Connect, como solución de emergencia.

2015

---

ALAN GREENBERG: Sí, y algunos de nosotros tenemos una reunión dentro de ocho minutos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Creo que estoy de vuelta en la llamada. Ahora estamos en el punto 19, creo que la respuesta era que estábamos en desacuerdo.

Ahora vamos al punto 20, el MRT puede tener una mayor cantidad de miembros, 20 o más representantes, para poder lograr una amplia representación. Yo creo que es aceptable. No diría que estoy de acuerdo, porque realmente me preocupa tener 20 o más personas.

EDUARDO DIAZ: Bueno, primero nos dan una cantidad de 12 y luego nos dan una cantidad de 20 o más. Entonces, no sé cómo responder. Yo diría que estoy totalmente en desacuerdo con este punto.

ALAN GREENBERG: Olivier, incluso si excluimos a la ASO, que tiene que ver con las direcciones, si sumamos la cantidad de partes interesadas en la ICANN y decimos que debe haber menos de 20 miembros, entonces son 2 miembros por grupo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Eduardo dice totalmente en desacuerdo y usted dice de acuerdo.

2015

---

ALAN GREENBERG: No, yo digo totalmente en desacuerdo. Perdón, estoy totalmente de acuerdo. Sí, estamos hablando del punto de tener más miembros.

TIJANI BEN JEMAA: Yo creo que tenemos tener más miembros también.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Eduardo, ¿usted puede reconsiderar su postura?

EDUARDO DIAZ: Puedo reconsiderar mi postura. Lo que pasa es que me resultaba difícil responder porque una pregunta venía detrás de la otra. Pasamos de 12 a 20. Pero puedo decir que estoy totalmente de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: En el punto 20, vamos a decir que estamos de acuerdo, o totalmente de acuerdo.

SEUN OJEDEJI: Bueno, está bien. Estoy de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bueno, el punto 21, la composición el tamaño del MRT debería ser difícil de alterar o modificar. Yo diría que estoy de acuerdo.

---

2015

---

ALAN GREENBERG: Yo estoy totalmente de acuerdo o totalmente en desacuerdo. Depende, porque si se trata de una organización externa, debería ser difícil cambiar esto. Por otra parte, si esto es algo interno dentro de la ICANN, gestionado por un órgano multisectorial dentro de la ICANN, eso cambia todo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Entonces, totalmente en desacuerdo, de acuerdo. Yo diría que tendríamos que incluir un comentario.

Pasamos al punto 22, el plazo de los miembros del MRT debería estar limitado o ceñido a dos ciclos contractuales. Yo estoy de acuerdo.

TIJANI BEN JEMAA: Yo estoy de acuerdo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bueno, Tijani está de acuerdo y no veo que nadie se manifieste en contrario. Creo que esta es toda la encuesta, hemos repasado toda la primera encuesta.

Respecto de la segunda encuesta, que tiene que ver con Contract Co, no sé cómo abordarla, porque se nos acaba el tiempo.

2015

---

EDUARDO DIAZ: Dos ciclos contractuales, ¿implica que va a haber una compañía y que va a haber un contrato? Yo estaría de acuerdo, pero quiero aclarar esto, porque parece que hay otra entidad que celebra un contrato con la ICANN.

TIJANI BEN JEMAA: Olivier, le pido disculpas, pero tengo que ir a otra teleconferencia.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, todos tenemos que ir a otra teleconferencia. Adelante, Fátima.

FÁTIMA CAMBRONERO: Rápido, dos comentarios. En la 22, estoy totalmente en desacuerdo. Para mí sería preferible que sea una duración escalonada, como vimos en el otro cuerpo, o entidad. Respecto de cómo manejamos con la otra encuesta, yo sé, como dice Olivier que todos tenemos una vida, además de la IANA. Pero, probablemente si tenemos tiempo, nos podemos juntar el grupo de Skype, y avanzar con las respuestas. Aunque sea, más rápido que lo que hicimos hoy, pero para tener una guía y después compartirlo con los demás en el grupo. Una sugerencia. Si están disponibles, yo estoy disponible, mañana, por ejemplo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Fátima. Sí, es muy válido su comentario. Vamos a seguir en contacto por Skype. No sé si podemos agendar una

---

2015

---

teleconferencia tan rápidamente. Sigamos hablando esta posibilidad por Skype, para ver la segunda encuesta. El plazo para la segunda encuesta vence el viernes a la noche, UTC. En ese caso, el plazo vence el jueves, ocho de enero, a las 23:59 UTC. Entonces, cuando terminemos esta teleconferencia, vamos a empezar a completar los formularios de la encuesta. Creo que deberíamos compartir un resumen de lo tratado en esta teleconferencia en la lista de correos electrónicos. Y esto ni siquiera es una pauta, sino que más bien es la sensación, o postura general, que se vio en esta teleconferencia.

Bueno, ya se nos ha acabado el tiempo. No sé si hay algún otro tema que quieran plantear. Como siempre, vamos a seguir en contacto. Vamos a hacer una encuesta Doodle, para hacer una teleconferencia la semana próxima. E inmediatamente después de esa teleconferencia, estaremos en contacto por correo electrónico y por Skype.

Muchísimas gracias a todos, le pido disculpas por habernos excedido en el tiempo. Le agradecemos a Sabrina y Verónica, nuestras intérpretes, por haber permanecido dos horas con nosotros en esta teleconferencia. Muchísimas gracias, doy por finalizada la llamada. Gracias a todos.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**

---